

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL.

Caicedonia, Valle,

Febrero nueve (09) de dos mil veintiuno (2021).

Auto Nro. 140

Rad. 2020-00005-00

Teniendo en cuenta la petición elevada por el apoderado judicial de la parte solicitante de la audiencia de **INTERROGATORIO DE PARTE (extraproceso)**, a instancia del Sr. **CARLOS ARTURO GIRALDO QUINTERO**, a ser absuelto por el Sr. **CARLOS HERNÁN OCHOA MÁRQUEZ**, en audiencia virtual que se sucediera el pasado dos (02) del presente mes y año, se señala como nueva fecha, para su realización la siguiente:

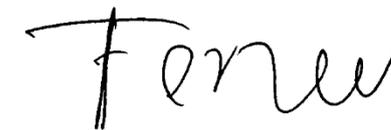
DIA : Miércoles, catorce (14) de abril de 2021

HORA : Dos de la tarde (02:00 p.m.)

Notifíquesele esta fecha a la persona absolvente, en la forma legal pertinente y con las respectivas advertencias, de los efectos legales de su no comparecencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,



FERNEY ANTONIO GARCIA VELASQUEZ



Firmado Por:

FERNEY ANTONIO GARCIA VELASQUEZ

JUEZ

JUEZ - JUZGADO MUNICIPAL PROMISCO DE LA CIUDAD DE CAICEDONIA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71dac4b0b19752aac0f84a149da0d7852e1d7bffa54038c09dd611cfb2ba4f0**

Documento generado en 09/02/2021 11:20:41 PM